

- LIMITE MUNICIPAL
- LIMITE DE SUELO URBANO
- EDIFICACIONES AISLADAS INDUSTRIALES
- EDIFICACIONES AISLADAS
- DELIMITACION DE PARROQUIAS
- POLIGONOS CATASTRALES
- PARCELAS CATASTRALES

- CARRETERAS MUNICIPALES
- CARRETERAS AUTONOMICAS
- VIAS ESTATALES
- CARRETERAS PROVINCIALES

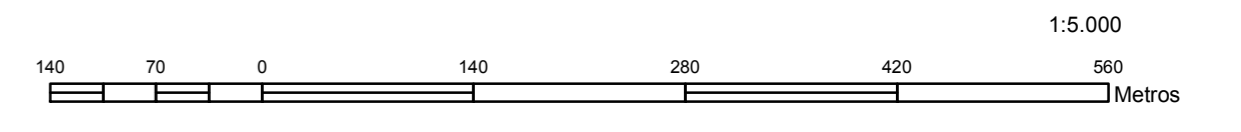
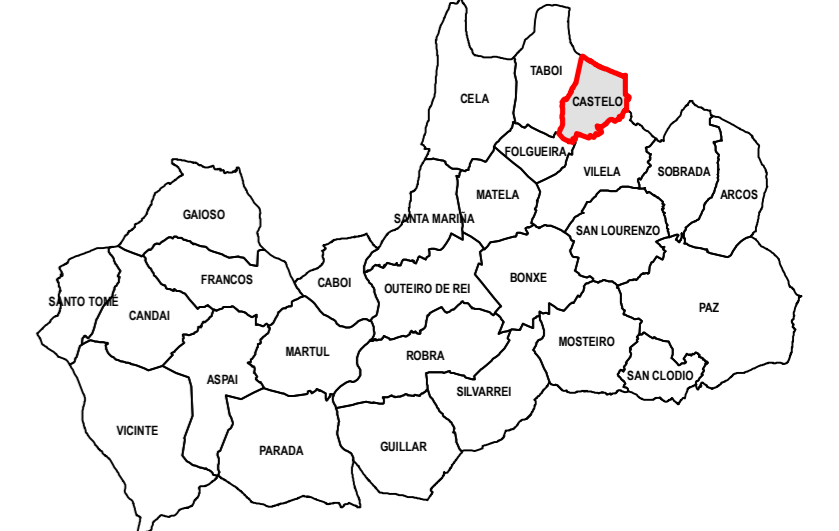
- CAUCES
- ZONA DE POLICIA DE CAUCES (VER CONDICIONES ESPECIALES)
- RED NATURA 2000 (VER CONDICIONES ESPECIALES)

TIPOS DE GESTION DE BIOMASA VEGETAL:

- GESTION TIPO 1
- GESTION TIPO 2
- GESTION TIPO 3

TIPO 1: SUELO URBANO, NÚCLEO RURAL Y URBANIZABLES DELIMITADOS.
 TIPO 2: 30 m., A PARTIR DE EDIFICACIONES, VIVIENDAS AISLADAS, SUELO URBANO, NÚCLEOS RURALES Y URBANIZABLES DELIMITADOS. 50 m., A PARTIR DE INDUSTRIAS PELIGROSAS.
 TIPO 3: 50 m., A PARTIR DE EDIFICACIONES, VIVIENDAS AISLADAS, SUELO URBANO, NÚCLEOS RURALES Y URBANIZABLES DELIMITADOS.

- LAS EDIFICACIONES NO RELEADAS EN LA CARTOGRAFÍA, GENERAN LAS ÁREAS DE GESTIÓN TIPO 2 Y 3.
- ACTUACIONES A REALIZAR:
- EN ÁMBITOS DE GESTIÓN 1, 2 Y 3: DESBROCE Y LIMPIEZA
 - EN ÁMBITOS DE GESTIÓN 1 Y 2: OBLIGACIÓN DE CORTE DE LAS ESPECIES:
 - PIÑEIRO GALEGO, PIÑEIRO DO PAIS
 - PIÑEIRO SILVESTRE
 - PIÑEIRO DE MONTERREY
 - PIÑEIRO DE OREGÓN
 - MIMOSA
 - ACACIA NEGRA
 - EUCALIPTO
 - QUERUGA O BREZO
 - CARQUEIXA O CARQUEISA
 - YESTA
 - UZ, CARPAZA O BREZO
 - XESTA, PICOIRNO
 - FERRO O HELECHO
 - SILVA O ZARZA
 - TODO



**PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CONTRA INCENDIOS FORESTALES**

REDES SECUNDARIAS DE GESTION DE LA BIOMASA

PROTECCIÓN DE SUELOS URBANOS, NÚCLEOS RURALES,
URBANIZABLES DELIMITADOS Y EDIFICACIONES AISLADAS

Parroquia de CASTELO

JUNIO DE 2014